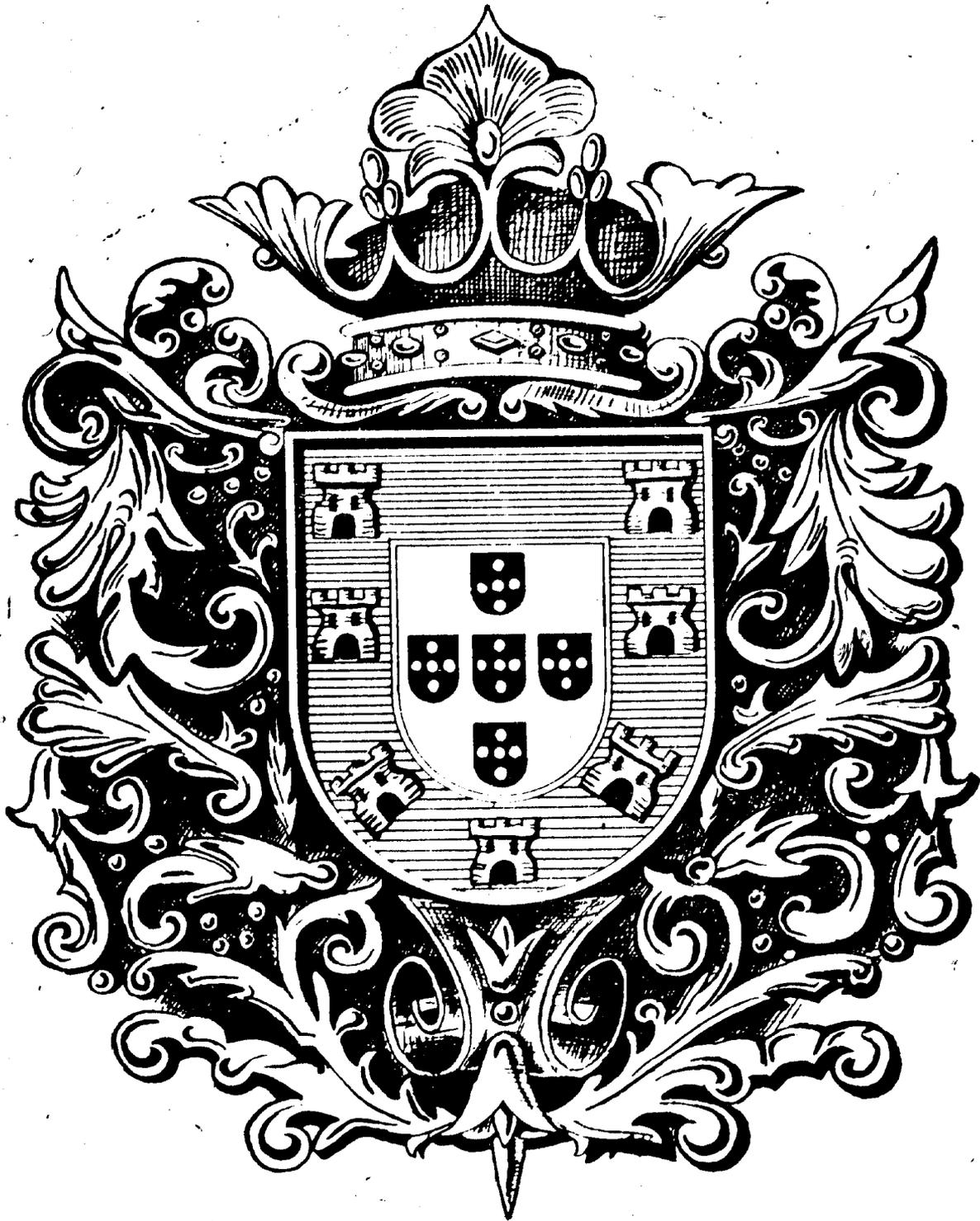


BOLETIN OFICIAL

DE CEUTA



Año XLII

Dirección y Administración
PALACIO MUNICIPAL
Archivo - Biblioteca

Número 2.110

IMPRENTA OLIMPIA
Calvo Sotelo, 10 - Ceuta 1967

El Boletín Oficial de Ceuta se reparte gratuitamente en los Centros Oficiales

TARIFA DE PRECIOS

Suscripción	30'00	ptas. mes
Anuncio comercial (dozavo página)	50'00	»
Suscripción-Anuncio	75'00	»
Publicidad General.....	2'00	» línea
Ejemplares sueltos.....	5'00	ptas. unidad

(Timbre a cargo del público)

Palacio Municipal

Horas de Audiencia del Sr. Alcalde:
VIERNES de 12'30 a 13'30 horas.

Horas de visita del Sr. Secretario General: De 10 y 30 a 12 y 30, *excepto los días de sesión.*

Horas de Oficinas en todos los Negociados: De 9 a 14

Horas de despacho al público: De 9'15 a 13'45

Biblioteca Municipal

Horas de lectura: De 9 a 14
Servicio de préstamo de libros: De 9'30 a 13'30

Farmacia Municipal

Todos los días, incluso los festivos, de 10 a 13 y 30 y de 16 a 20.

Laboratorio Municipal

Todos los días laborables, de 10 a 13.

DISPONIBLE

ATLAS, S. A.

COMBUSTIBLES Y LUBRIFICANTES
PRODUCTOS PETROLIFEROS Y SUS DERIVADOS

Gas Butano - Consignatarios buques - Distribuidores exclusivos para Marruecos y Plazas de Soberanía de los productos de la **C. E. P. S. A.**, Refinería de Santa Cruz de Tenerife.

Calvo Sotelo, 24 - Teléfono 3700 - CEUTA

Industrias Melgar

Instalaciones eléctricas - Construcciones metálicas - Anuncios luminosos

Muelle Cañonero Dato Teléfono. 3032 CEUTA

Manuel Castaño Navarro

Contratista de Obras

Calle Velarde n.º 12 - Telf. 3827 - CEUTA

Las Casas Comerciales más importantes y las profesiones más distinguidas están anunciadas en el BOLETIN OFICIAL DE CEUTA.



BOLETIN OFICIAL

DE CEUTA

Se publica los Jueves

DEPOSITO LEGAL. CE. 1. - 1958

16 de Marzo 1967

13

Ilustre Ayuntamiento de Ceuta

Convocatoria para cubrir plaza vacante de Arquitecto Municipal Inspector de los servicios de Arquitectura.

Terminado el plazo de admisión de solicitudes para cubrir mediante concurso la plaza de Arquitecto Municipal, Inspector de los Servicios Técnicos de Arquitectura de este Ayuntamiento, se hace público a efecto y en cumplimiento de lo determinado en el Decreto de la Presidencia del Gobierno de 10 Mayo de 1957, sobre régimen general de oposiciones, relación de los aspirantes presentados y admitidos para tomar parte en la expresada convocatoria.

DON JAIME ANTON PACHECO-GARCIA.
DON PEDRO PEREZ-BLANCO MARTINEZ

El Tribunal que ha de resolver el concurso estará constituido de la siguiente forma:

Presidente

Excmo. señor don Alberto Ibañez Trujillo
Alcalde-Presidente.

Suplente. — Don Teodosio Vargas - Machuca
García
Teniente de Alcalde.

Vocales

Don José María Ruiz Aizpiri
En representación del Profesorado Oficial del Estado.

Don Antonio Sánchez Esteve
En representación de la Dirección General de Administración Local.

Suplente.—Don José María Faquineto y Heraud
Don Javier Navascués de Palacios

En representación del Colegio Oficial de Arquitectos.

Suplente.—Don Fernando de la Cuadra Durán.

Secretario

Don Diego de la Rubia Benzo
Secretario General interino.
Ceuta 14 de Marzo de 1967.

V.º B.º

El Alcalde,
Alberto Ibañez Trujillo.

El Secretario interino,
Edo: Diego de la Rubia Benzo.

136

Centro de Instrucción de Reclutas núm. 16 de Campo Soto

Anulación de Requisitoria

Emilio Ruiz Gil, Recluta perteneciente al Centro de Instrucción de Reclutas número 16, hijo de Emilio y de Ana, natural de Ceuta (Cádiz), de 22 años de edad, nacido el día 14 de marzo de 1944, de oficio Auxiliar Administrativo, de estado soltero, estatura 1.800, sus señas; pelo castaño, cejas al pelo, ojos castaños, nariz regular, barba poblada, boca regular, frente despejada, como señas particulares ninguna.

Por haber sido detenido el Recluta Emilio Ruiz Gil, se anula la requisitoria que se publicó en el Boletín Oficial del Estado núm. 3208 de fecha 24-8-66 y en el B. O. de la Provincia de Ceuta núm. 2.081 de fecha 25-10-66.

Campo Soto a 6 de Marzo de 1967

El Capitán Juez Instructor,
Ilegible.

136

Recaudación de Contribuciones é Impuestos del Estado.-Zona de Ceuta.

EDICTO

Don Francisco Muñoz Rodríguez, Recaudador de Contribuciones é Impuestos del Estado en la Zona de Ceuta.

HAGO SABER

Que en el expediente que instruyo por débitos de ADUANAS-Derechos menores pertenecientes a los deudores que más abajo se reseñan aparece la siguiente:

PROVIDENCIA.—De conformidad con lo dispuesto en el artículo 127 del Estatuto de Recaudación de 29 de Diciembre de 1948, requiérase por medio de edictos que se insertarán en el Boletín Oficial de la provincia y se fijarán al propio tiempo en las Alcaldías de los términos municipales a que correspondan los débitos, a los deudores de paradero ignorado o a los desconocidos comprendidos en este expediente para que comparezcan en él, por sí o por representante autorizado a efectos de abonar el descubierto que se les reclama, más los recargos y costas, correspondientes, advirtiéndoles que si transcurridos ocho días desde la inserción del anuncio en el periódico oficial no se personasen serán declarados en rebeldía mediante providencia dictada al efecto y a partir de este instante, todas las notificaciones que deban hacerseles se efectuarán mediante lectura de las mismas en la Oficina Recaudatoria, a presencia del público que se encuentre en ella, y de dos testigos.

Y hallándose comprendidos entre los deudores a quienes se refiere la anterior providencia, los que a continuación se expresan, se les notifica por medio del presente que se remite a la Tesorería de Hacienda, para que pueda acordar su inserción en el Boletín Oficial y a la Alcaldía de Ceuta según dispone el referido artículo 127 del Estatuto.

Débito por principal, 12.216 ptas.; Nombres de los deudores y otros datos, Dris Mohamed Ben Mohamed Bufrahi.

38.025, José Sánchez Santanach.

38.025, José Fernández Frías.

1.875, Hamed Ben Dris Hamú.

1.200, Alí Abdelah Mohamed.

600, Abdelah Alux Hammú.

12.280, Ahmed Abdela Minchairi.

46.636, Mohamed Mohamed Aluch.

9.000, Ahmed Abdela Quemili.

38.804, Busta Hamed Sehaya.

195, Abdela Alí Duas.

600, Abselam Mohamed Layasi.

3.800, Ahmed Mohamed Bufrahi.

662,50, Arturo Guillén Montenegro.

Ceuta a 10 de Marzo de 1967.

Francisco Muñoz Rodríguez.

137

Juzgado Municipal de Ceuta

Cédula de Notificación

El señor Juez Municipal de esta Ciudad en juicio de faltas número 48 de 1967 sobre hurto, ha acordado notificar a Mohamed Radi Stito, de 18 años, casado, sin profesión, hijo de Radi y de Fatima, natural y vecino de Tetuán (Marruecos), domiciliado en Sidi Talha, 35, y sin domicilio conocido en Ceuta, la sentencia dictada con fecha de hoy, y que contiene el fallo del tenor literal siguiente:

Fallo: Que debo condenar y condeno a Mohamed Radi Stito, como autor de una falta de hurto, ya definida, a la pena de TRES DIAS DE ARRESTO MENOR y pago de costas.—Para el cumplimiento de esta pena se le abonan los tres días que estuvo detenido.—Notifíquese esta resolución al acusado por cédula inserta en el «Boletín Oficial» de la Ciudad.—Así por esta mi sentencia, lo pronuncio, mando y firmo.—Alberto Barbasán.—Rubricado.

Esta sentencia ha sido publicada en el día de su fecha.

Ceuta, a 2 de Marzo 1967

El Secretario,
Enrique Ugedo

138

Cédula de Notificación

El señor Juez Municipal de esta Ciudad en juicio de faltas número 515 de 1965, sobre daños por imprudencia, ha acordado notificar a Daniel Cohen, de 26 años, casado, industrial, hijo de Cohén Isaac y de Rachel, natural de Casablanca (Marruecos), con domicilio en Mme. Steel, 16 y Antonio López Seglar, de 38 años, soltero, conductor, natural de Ceuta, hijo de Juan y de Victoria, domiciliado en Serrano Orive, 21, la sentencia dictada con fecha de

hoy, y que contiene el fallo del tenor literal siguiente:

Fallo: Que debo condenar y condeno a Daniel Cohén, como autor de una falta de imprudencia, ya definida, a la pena de **doscientas cincuenta pesetas de multa**, con el arresto supletorio de **DOS DIAS** a que indemnice al propietario del vehículo CE. 556, don Manuel San Agustín Ramos en la suma de **veintiseis mil quinientas noventa y cinco pesetas**, importe de los daños y perjuicios sufridos por dicho vehículo con motivo de la colisión de autos, y al pago de las costas. =Notifícase esta sentencia al condenado Daniel Cohén por cédula inserta en los «Boletines Oficiales» de Ceuta, de la Provincia y de esta Ciudad. = Así por esta mi sentencia, lo pronuncio, mando y firmo. = Alberto Barbasán. = Rubricado.

Esta sentencia ha sido publicada en el día de su fecha.

Ceuta, a 20 de Febrero de 1967.

El Secretario,
Enrique Ugedo.

139

Cédula de Notificación

El señor Juez Municipal de esta Ciudad en juicio de faltas número 18 de 1967 sobre lesiones, ha acordado notificar a Halillo Mohamed Hicho, de 28 años, natural de Ceuta, hijo de Mohamed y de Aixa, jornalero, que tuvo su domicilio en la Barriada del Príncipe Alfonso de esta Ciudad, Agrupación Este número 388, (hoy en ignorado paradero), la sentencia dictada con fecha actual, y que contiene el fallo del tenor literal siguiente:

Fallo: Que debo condenar y condeno a Halillo Mohamed Hicho, como autor de una falta de lesiones causadas en una forma natural, ya definida, a la pena de **quince días de arresto azno, represión privada** y costas. = Se absueve libremente del hecho origen de estas actuaciones, por aplicación de la eximente hecha, a los hermanos Juan y Alfonso Lobillo García. = Notifícase esta sentencia a Halillo Mohamed Hicho, por cédula inserta en el «Boletín Oficial» de esta Ciudad. = Así por esta mi sentencia, lo pronuncio, mando y firmo. = Alberto Barbasán. = Rubricado.

Esta sentencia ha sido publicada en el día de su fecha.

Ceuta, a 2 de Marzo de 1967.

El Secretario,
Enrique Ugedo.

140

Cédula de Notificación

El señor Juez Municipal de esta Ciudad en juicio de faltas número 079 de 1966 sobre estafa, ha acordado notificar a Mustafa Ahmed Alari, de 25 años, casado, vendedor, natural de Smirt, (Rinón, Marruecos), hijo de Ahmed y de Rahama, domicilio en el lugar de su natividad y sin domicilio con domicilio en Ceuta, la sentencia dictada con fecha de hoy, y que contiene el fallo del tenor literal siguiente:

Fallo: Que debo absolver y absuevo libremente al dicho sujeto de estas actuaciones a Mustafa Ahmed Alari, declarando de oficio las costas y anulando las presentes actuaciones, una vez firme esta sentencia, una vez sea notificada a dicho denunciado por cédula en el «Boletín Oficial» de la Ciudad. = Así por esta mi sentencia, lo pronuncio, mando y firmo. = Alberto Barbasán.

Esta sentencia ha sido publicada en el día de su fecha.

Ceuta, a 27 de Marzo de 1967.

El Secretario,
Enrique Ugedo.

141

Banco Exterior de España SUCURSAL DE CEUTA

Extraviada la libreta de Ahorros emitida por esta Sucursal del Banco Exterior de España en Ceuta, bajo el número 655 a favor de don Enrique Myro Viguera y su esposa María del Carmen Cano, indistintamente, se hace constar que si dentro del plazo de quince días a contar de la fecha de inserción de este anuncio, no se notifica a este establecimiento a efectos de acciones de tercero, se extinguirá, según determinan las normas vigentes para este servicio, quedando el Banco libre de toda responsabilidad.

Ceuta, diez de marzo de 1967.

142

Negociado de Reclutamiento de Ceuta

Junta de Clasificación y Revisión

FECHAS en que con arreglo a lo dispuesto en los artículos 145 y 189 del Reglamento de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército, aprobado por De-

creto de 6 de Abril de 1943 (D. O. número 136), celebrará sesión la Junta de Clasificación y Revisión de este Negociado de Reclutamiento.

Mes de Mayo de 1967

DIA 8.—CEUTA...

REVISION de expedientes de Prórroga de 1.ª Clase y de inutilidad, de mozos de los reemplazos de 1.963 1965.

CLASIFICACION de los Presuntos Inútiles y concesión de Prórrogas de 1.ª Clase a mozos del Reemplazo de 1967.

Mes de Junio de 1967

DIA 10.—Incidencias de la Sesión anterior.

Mes de Julio de 1967

DIA 10.—CONCESION de Prórrogas de 2.ª Clase.

EMPEZARAN las Sesiones a las DIEZ TREINTA horas (10,30), en el local que ocupa este Negociado en el Cuartel del Rey (Paseo de Colón), de esta Ciudad.

Ceuta, 10 de Marzo de 1967.

El Comandante Presidente,
Diego Pérez Pacheco.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Ceuta

Institución Benéfico-Social que goza de la protección del Estado

OFICINAS: Central, Camoens, 23 - Teléfono, 28-22

Agencia Urbana, 1, Plaza Gral. Galera, Esquina a Gral. Sanjurjo.-Telf. 24-33

Agencia Urbana, 2, Tte. Coronel Gautier, 1 - Telf. 33-41

MONTE DE PIEDAD: FERNANDEZ, 2 - TELEFONO, 20-43.



A
H
O
R
R
E

OPERACIONES QUE EFECTUA

- | | |
|---------------------------|-------------------------|
| Imposiciones a Un Año | al TRES % Interés |
| Imposiciones a Seis Meses | » DOS Y MEDIO % Interés |
| Libretas Ordinarias | » DOS % Interés |
| Libretas Escolares | » DOS % Interés |
| Cuentas Corrientes | » MEDIO % Interés |

COMPRA Y CUSTODIA DE VALORES

FAMILIA QUE AHORRA, FAMILIA FELIZ

B

Ayuntamiento de Ceuta Boletín Oficial

TRANQUILIZANTE

Sr. D. _____

A
DI
PA